

**ACTA DEFINITIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO, DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A RECURSOS HUMANOS EN EL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA**

En la Villa de Trebujena, provincia de Cádiz, a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, siendo las doce horas, los integrantes del Tribunal Calificador, para cubrir en comisión de servicios de carácter voluntario una plaza vacante de personal funcionario de TÉCNICO/A RECURSOS HUMANOS de la plantilla municipal de este Ayuntamiento, que son:

Presidente/a: Doña Isabel Oliveros Gatica

Vocal: D. José Guillermo Ramírez Fuego

Vocal: Doña Juana María Caro Ruiz

Vocal: Doña Ángela Toro Soto

Vocal: D. Rafael López Bohórquez.

Secretario: D. Enrique Javier Clavijo González

Constituido el Tribunal Calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda determinar la **calificación definitiva** con la única aspirante admitida según decreto número 2024/000726 de fecha veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro:

**CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS DE TÉCNICO/A RECURSOS HUMANOS**  
CATEGORIA: A2

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>TOTAL PUNTUACION</b>
CABRAL BARRONES FRANCISCA	***5086**	10

Este Acta del Tribunal Calificador que determina la relación de la calificación definitiva de los aspirantes, la cual se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios de la Corporación y en el portal web [www.trebujena.es](http://www.trebujena.es).

El Tribunal Calificador eleva a la Alcaldía-Presidencia la propuesta de nombramiento como funcionario en Comisión de Servicios de carácter voluntario de la aspirante Doña Francisca Cabral Barrones con D.N.I.: \*\*\*5086\*\*.

La Presidenta da por terminada la reunión a las doce horas y cuarenta y cinco, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Calificador, junto conmigo el Secretario que certifico, la presente acta por triplicado ejemplar en el lugar y fecha ut supra señalado.